

Bruselas, 18 de octubre de 2024
(OR. en)

14180/24

**Expediente interinstitucional:
2023/0237(COD)**

**CODEC 1893
STATIS 104
ECOFIN 1101**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 223/2009 relativo a la estadística europea (primera lectura) – Adopción del acto legislativo

1. El 10 de julio de 2023, la Comisión remitió al Consejo su propuesta¹, basada en el artículo 338, apartado 1, del TFUE.
2. El Banco Central Europeo emitió su dictamen el 28 de septiembre de 2023².
3. El Supervisor Europeo de Protección de Datos emitió su dictamen el 6 de septiembre de 2023³.
4. El 13 de marzo de 2024, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión (sin formalización jurídico-lingüística). Tras la formalización por los juristas lingüistas del texto aprobado, el Parlamento Europeo aprobó una corrección de errores de dicha posición en su período parcial de sesiones del 7 al 10 de octubre de 2024. El texto refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo⁴.

¹ 11723/23 + ADD 1-3, ADD 1 COR 1, ADD 2 COR 1.

² DO C, C/2023/1032, 20.11.2023, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2023/1032/oj>.

³ DO C, C/2023/1055, 20.11.2023, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2023/1055/oj>.

⁴ 14173/24.

5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo, que figura en el documento PE-CONS 65/24.
6. La declaración para el acta de la sesión del Consejo figura en la adenda de la presente nota.
7. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
